

**ACTA CONFECCIONADA POR PARTE DEL COORDINADOR TÉCNICO DEL IXP CABASE TITULAR O
ALTERNO (EN SU AUSENCIA): SANTIAGO TRUCCO**

DATOS DEL NAP: SUBCOMISIÓN ADMINISTRADORA DEL IXP CABASE REGIONAL CORDOBA UNIFICADO

TRES LETRAS QUE IDENTIFICAN AL IXP: **COR-RCU**

DATOS DE LA REUNIÓN: 27 de diciembre de 2024 – 10:30 Hs. (presencial y zoom)

ASISTENTES:

NOMBRE	APELLIDO	RAZÓN SOCIAL A LA QUE REPRESENTA	Modalidad
Santiago	Trucco	Internet Córdoba	Presencial
Ignacio	Segura	UNC	Presencial
Lucas	Arena	UNC	Presencial
Juan Carlos	Marquez	Cabase	Presencial
Mauricio	Gettar	UNC	Presencial
Sergio	Bentivenga	Silica Networks	Presencial
Emiliano	Castello	Silica Networks	Presencial
Mauro	Miretti	Rio II	Presencial
Matías	Carraro	ITC Rio III	Presencial
Walter	Ibasetta	ITC Rio III	Presencial
Alejandro	Demarchi	Coop. Morteros	Presencial
Carlos	Marzari	RCU-URC – Coord. Técnico IXP RCU	zoom
Diego	Valencia	IP TEL	zoom
Mario	Clep	Unity Networks	zoom
Maximiliano	Dobladez	Unity Networks	zoom
Daniel	Palacio	Coop. Colonia Caroya	zoom
Marcos	Rosenda	CalaCoop	zoom

Recuerde enviar vía mail a la

lista del IXP CABASE: @listas.cabase.org.ar

dentro de las 72 hs de realizada la reunión.

Nota: DE NO HABER OBJECIONES EN LAS PRÓXIMAS 72 HS al envío del mail, se da por aprobada la presente acta.

TEMARIO:

- 1- ACTA ANTERIOR
- 2- INFORME FINANCIERO
- 3- INFORME COORDINACION TECNICA (COR-RCU)
- 4- VARIOS
- 5- FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN

-
- FECHA DEL CORREO ELECTRÓNICO CON **EL ACTA ANTERIOR CIRCULADA** a la lista del IXP CORDOBA UNIFICADO:

napcordoba@listas.cabase.org.ar : 31/10/24

La misma fue aprobada: 05/11/2024

- Se informa a los presentes el estado financiero del IXP-COR Unificado. Al 26/12/2024 - Caja: \$ 3.989.209,03 – Fondo de Reserva \$: 6.504.336,93 - Fondo de Reserva en u\$s: 378 - Deuda Cta. Cte.: \$ 8.694.881,57. Los únicos miembros que adeudan más de tres periodos son: Coop. Oncativo y Coop. Ucacha, la Municipalidad de Malagueño cancelo la deuda existente y pide mantener el status de stand by hasta marzo 2025 para definir su situación a futuro.
- Coordinación Técnica IXP-COR: (Santiago Trucco informa las novedades a la mesa)
 - AKAMAI pidió colaboración de manos remotas locales para la revisión de dos de los servidores instalados en el IXP.
 - Luego de mucho trabajo realizado personalmente con cada uno de los miembros quedaron listas las tareas necesarias para que puedan levantar peer con la nueva configuración de los servidores de META y tomar contenido de estos.
- Coordinación Técnica IXP-RCU: (Carlos Marzari informa las novedades a la mesa)
 - Se informó del evento de desconexión de RCU por causa de la tormenta que sucedió el día 13/12/2024. La autonomía del Sistema de Alimentación Ininterrumpida fue de 5 Hs. Aproximadamente. Se tuvo

Recuerde enviar vía mail a la

lista del IXP CABASE: @listas.cabase.org.ar

dentro de las 72 hs de realizada la reunión.

Nota: DE NO HABER OBJECIONES EN LAS PRÓXIMAS 72 HS al envío del mail, se da por aprobada la presente acta.

que realizar un encendido escalonado del equipamiento por la actual configuración de sistema de energía.

- La UNRC solicita a la mesa un aporte de materiales eléctricos para culminar que obra de infraestructura eléctrica que pondrá en funcionamiento la UPS adquirida y vinculará RCU con el generador que posee la UNRC. Se enviará un email con el presupuesto de materiales para ser aprobado por la mesa.
 - Se solicita a la mesa la aprobación de adquisición de un disco de estado sólido para la instalación del cache de Microsoft (MMS) en el servidor Dell instalado físicamente en RCU. El disco debe ser de 1 (un) TB.
 - El miembro RDS informó que ha adquirido una solución integral de gestión de red de datos y que va a comenzar a disminuir el tráfico con RCU, a la fecha es prácticamente nulo el tráfico que posee con RCU.
 - Se informa de obras avanzadas sobre el tendido de Fibra óptica por parte del miembro SitSa dentro del campus de la UNRC con el objetivo de conectarse a RCU.
 - Se informó del estado de avance de la instalación de la CDN Sensa, el cual será una vez adecuada la instalación eléctrica.
- Varios
 - En base al requerimiento del miembro SITSA, de mantener su actual conexión física al IXP sobre un puerto de 100Gb., y considerando los siguientes aspectos: lo definido oportunamente por la mesa en relación al uso de recursos del IXP, tráfico cursado por el miembro en el IXP y la escasez de este recurso para otros usos y/o CDNs, es que se le informó oportunamente que corresponde la asignación de 126 puntos NAP por el uso de un puerto de esta capacidad, en base a la tabla de puntos NAP vigente a la fecha. Al tomar conocimiento de esto el miembro envía un mail con una propuesta de colaboración, el cual compartimos para conocimiento de toda la mesa y lo dejamos como tema a tratar puntualmente en la primera reunión de 2025.
 - Texto mail de la propuesta enviada por SITSA:

Les escribo en esta oportunidad para proponer una iniciativa de cooperación y optimización respecto a los Puntos NAP que abonamos, priorizando siempre la calidad del servicio (latencia y capacidad), la seguridad en los transportes y la eficiencia operativa, aprovechando la infraestructura que ambas partes disponemos.

Recuerde enviar vía mail a la

lista del IXP CABASE: @listas.cabase.org.ar

dentro de las 72 hs de realizada la reunión.

Nota: DE NO HABER OBJECIONES EN LAS PRÓXIMAS 72 HS al envío del mail, se da por aprobada la presente acta.

Actualmente, **contamos con presencia propia en la Universidad Nacional de Río Cuarto**, respaldada por nuestra red de interconexión interurbana DWDM (Anillo Centro: Río Cuarto - Córdoba Capital - Villa María). Esta infraestructura nos permite ofrecer un transporte confiable de 10G de capacidad entre el IXP de Río Cuarto y el IXP de Córdoba Capital. Con esta propuesta, buscamos contribuir a una mejora significativa en la conectividad regional, asegurando un transporte de alta calidad y optimizando recursos para beneficio mutuo.

En el contexto económico actual, entendemos la necesidad de ajustar costos y maximizar el uso de la infraestructura existente. Por ello, sugerimos evaluar conjuntamente las siguientes opciones:

Cambio de figura a Miembro Especial y/o Carrier:

- Este ajuste nos permitiría ofrecer servicios de transporte de alta calidad, inicialmente entre los IXP mencionados, mientras buscamos una bonificación en los costos asociados a los Puntos NAP actualmente abonados por nuestra interconexión (o por realizar) en dichos sitios.

Disposición de Puertas de Interconexión 100G:

- Conociendo que las puertas de 100G son un recurso limitado, proponemos disponer de las mismas para nuestra interconexión en Córdoba Capital y Río Cuarto. Dado el volumen de tráfico que transita a diario por nuestra red, esto permitiría mitigar limitaciones ante la necesidad de cursar tráfico bajo demanda, especialmente en situaciones de contingencia.

Servicio TIP para el llenado de CDN:

- Ofrecemos habilitar un servicio TIP en Córdoba Capital para optimizar el llenado de la CDN de Cloudflare. Esto mejoraría la eficiencia de las descargas, beneficiando a todos los miembros.

Como empresa con amplia experiencia en la operación de Data Centers modulares para la co-ubicación de servidores, comprendemos profundamente los desafíos actuales en términos de costos operativos, particularmente los relacionados con la energía, la refrigeración, la seguridad y la conectividad, así como la necesidad de garantizar una operatividad constante 24x7x365. Creemos que esta propuesta no solo aportará una solución técnica efectiva, sino que también contribuirá a reducir costos y a mejorar la experiencia de nuestros usuarios finales.

Agradecemos de antemano la posibilidad de considerar esta propuesta y quedamos a disposición para ampliar cualquier detalle o coordinar una reunión.

Saludos cordiales.

Franco E. Lazos

Departamento Técnico

SITSA – Telecomunicaciones

- **REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN ADMINISTRADORA DEL IXPs CABASE REGIONAL: CORDOBA UNIFICADO (COR - RCU):**

PRÓXIMA REUNION CORDOBA: miércoles 26 de febrero 2025 a las 10:00 Hs.
--

Recuerde enviar vía mail a la

lista del IXP CABASE: @listas.cabase.org.ar

dentro de las 72 hs de realizada la reunión.

Nota: DE NO HABER OBJECIONES EN LAS PRÓXIMAS 72 HS al envío del mail, se da por aprobada la presente acta.